



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
12 de mayo de 2000
Español
Original: francés

Asamblea General
Quincuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 31 del programa
**Cooperación entre las Naciones Unidas y
la Organización de la Unidad Africana**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo quinto año

**Cartas idénticas de fecha 12 de mayo de 2000 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por
el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar el comunicado emitido el día de hoy por el Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), a raíz de la reanudación de los enfrentamientos armados entre Etiopía y Eritrea (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el comunicado como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 31 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdallah **Baali**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de las cartas idénticas de fecha 12 de mayo de 2000 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas

Comunicado de la Presidencia en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana a raíz de la reanudación de los enfrentamientos armados entre Etiopía y Eritrea

Con profunda preocupación la Presidencia en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA) ha tenido conocimiento el día de hoy de la reanudación de los enfrentamientos armados entre Etiopía y Eritrea. Esos hechos lamentables, que se producen tras las intensas gestiones realizadas por la OUA con el fin de lograr una solución pacífica y duradera de ese conflicto fratricida, no hacen sino suscitar la profunda reprobación de África y de toda la comunidad internacional.

La Presidencia en ejercicio de la OUA desea recordar que, desde la 35ª reunión ordinaria de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno, se ha movilizó con perseverancia y determinación, con el apoyo enérgico de sus miembros, para alentar a Etiopía y Eritrea a que procedan resueltamente a establecer el marco de solución pacífica del conflicto y a ponerlo en práctica de manera rápida e integral.

La aceptación por ambas partes del Acuerdo Marco y las Modalidades para su aplicación, respaldados por la 35ª Cumbre de Argel en julio de 1999, suscitó en su momento esperanza y optimismo respecto de la solución rápida, pacífica y definitiva de la controversia.

Ciertamente, pese a haber transcurrido ocho meses de gestiones laboriosas y pacientes para lograr ese resultado, aún no se han puesto en práctica el Acuerdo Marco y las Modalidades para su aplicación. No obstante, como se indicaba en el comunicado de la Presidencia en ejercicio de la OUA de 5 de mayo (S/2000/394), los aspectos en que las partes estaban de acuerdo eran numerosos en cuanto al proceso de aplicación del plan de paz que ambas habían aceptado.

En ese marco, el 5 de mayo de 2000 el Presidente en ejercicio de la OUA dirigió sendos mensajes al Presidente Isaias Afwerki de Eritrea y al Primer Ministro Meles Zenawi de Etiopía, exhortándoles a la contención y a la celebración de conversaciones encaminadas a que se cumplieran todas las condiciones necesarias para aplicar el plan de paz. El contenido de ese llamamiento también se señaló a la atención de los Jefes de

Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la OUA y de los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la OUA.

Lamentablemente, el recurso al uso de la fuerza ha venido a sustituir al diálogo y a la negociación.

Habida cuenta de esos acontecimientos de consecuencias graves e imprevisibles para los dos países y para la estabilidad de toda la región, la Presidencia en ejercicio, en nombre de África, sus pueblos y sus dirigentes, hace un llamamiento apremiante y urgente a los Gobiernos de Etiopía y Eritrea para que suspendan las hostilidades de inmediato y sin condiciones, con objeto de evitar sufrimientos y destrucción a los pueblos hermanos etíope y eritreo y permitir que prosigan las gestiones de paz encaminadas a lograr una solución pacífica conforme al Acuerdo Marco y las Modalidades para su aplicación.

La Presidencia en ejercicio hace un llamamiento a la comunidad internacional para que se sumen a las voces y los esfuerzos de África a los efectos de lograr una cesación inmediata de los enfrentamientos armados entre Etiopía y Eritrea y permitir así que la OUA prosiga sus actividades en pro de la paz para aplicar el Acuerdo Marco y las Modalidades.